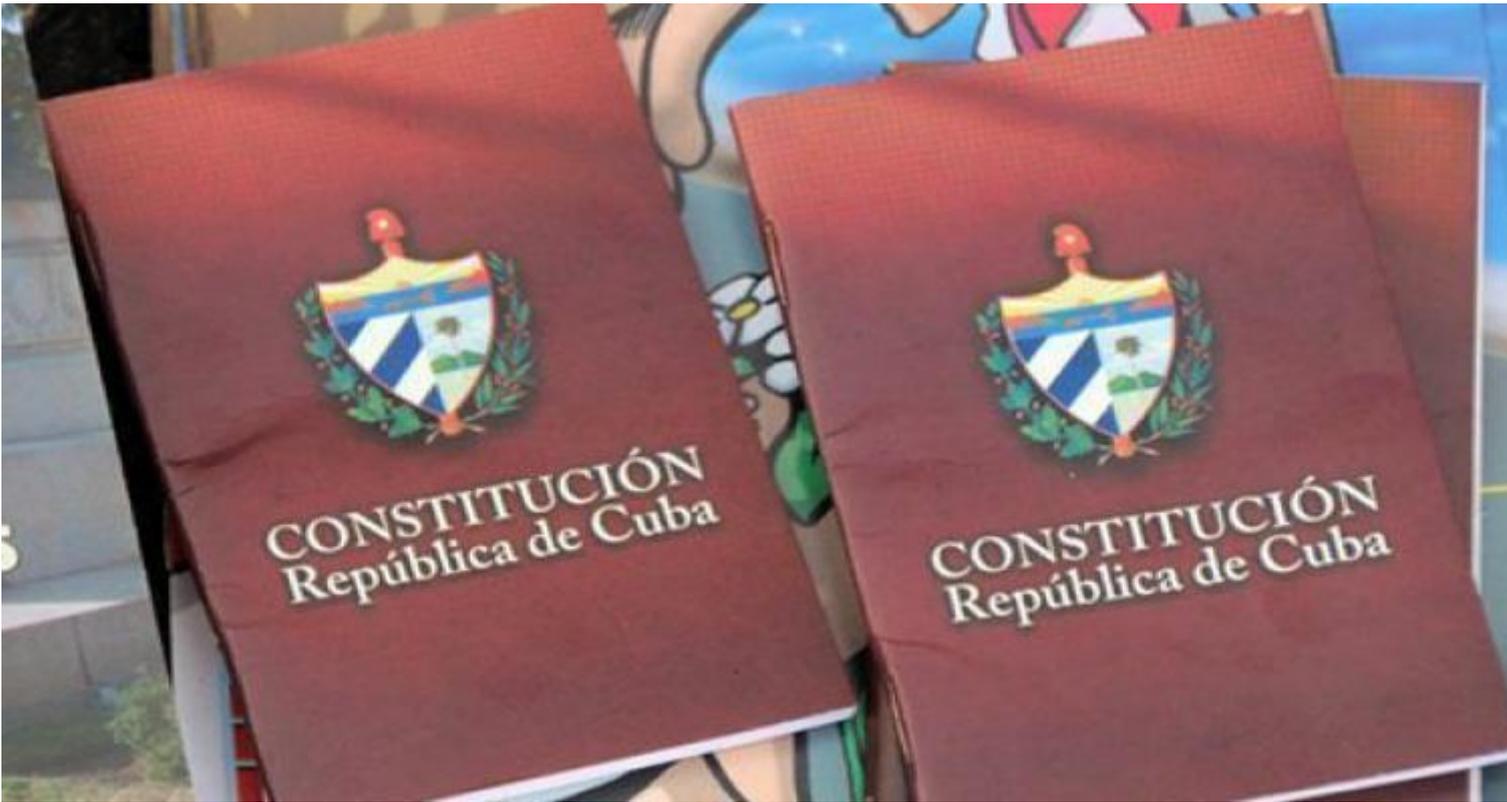


# *Aprecian cubanos alcance de propuesta definitiva de Carta Magna*

---



Por: Roberto Morejón

El proyecto de la nueva Constitución de Cuba está en formato digital y pronto se imprimirá en papel después de un meticuloso análisis por los ciudadanos y el parlamento, en expresión de la democracia participativa.

Con la publicación del documento, los lectores conocerán la formulación definitiva aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular tras un debate aleccionador.

Antes, el texto fue enriquecido en una consulta popular que redundó en 760 cambios aplicados a la propuesta inicial, redactada por una comisión de expertos.

Todo se alista para realizar un referendo el 24 de febrero próximo, cuando los votantes ratificarán o NO la nueva Carta Magna, sustituta de la promulgada en mil 976, sobrepasada por los cambios ocurridos dentro y fuera del país.

Varias semanas restan para que las personas acudan a las urnas y en ese lapso el bosquejo genere nuevos intercambios de consideraciones que complementen el debate celebrado en todo el país hasta noviembre pasado.

Ya se escuchan llamados de funcionarios del Estado y del Partido Comunista así como de organizaciones sociales sobre la importancia de votar Sí por la nueva norma de repercusión nacional.

Insisten en que un pronunciamiento de esa naturaleza reafirmará la soberanía, independencia y la unidad además de validar un esbozo contentivo de las aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos.

En efecto, el referido manuscrito ratifica el carácter socialista de la Revolución, el papel rector del Partido Comunista en su sociedad y recoge cambios en la estructura del Estado, la ampliación de los derechos y garantías individuales así como el fortalecimiento del poder popular en la base.

También acopia transformaciones importantes en relación con el parlamento, el Consejo de Estado y el sistema jurídico, crea la figura del presidente de la República y el primer ministro y establece un límite de dos mandatos consecutivos para el Jefe de Estado.

Asimismo reconoce varias formas de propiedad, el papel dinamizador del mercado en la economía socialista y la trascendencia de la inversión extranjera en pos del desarrollo.

Considerada atinadamente como una legislación muy avanzada y acorde con las circunstancias actuales, la letra de la novedosa Constitución motiva a los cubanos, como se aprecia en el juramento de sus cargos de los integrantes de la Comisión Electoral Nacional y sus filiales provinciales.

Y hay confianza en su arraigo. El primer secretario del Partido Comunista, Raúl Castro, expresó recientemente la seguridad de que el noble y aguerrido pueblo demostrará el 24 de febrero en las urnas el respaldo mayoritario a su Revolución y el Socialismo.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/180496-aprecian-cubanos-alcance-de-propuesta-definitiva-de-carta-magna>



**Radio Habana Cuba**